



UNIVERSIDAD NACIONAL "PEDRO RUIZ GALLARDO"
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA
DECANATO



MIEMBROS DE CONSEJO DE FACULTAD, A PARTIR DEL 05 DE NOVIEMBRE DEL 2018 (RESOLUCIONES N° 1643-2018-R y 1623-2018-R)

ASISTENCIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA: 05 DICIEMBRE 2019
CITACIÓN N° 014-2019-FMV

Representantes Docentes

1. MSc. Segundo Lorenzo Montenegro Vidarte
2. MSc. Lumber Ely Gonzales Zamora, M.Sc.
3. MSc. César Augusto Piscoya Vargas, M.Sc.
4. M.V. Fortunato Aurelio Cruzado Seclén
5. M.V. Natividad Adriano Castañeda Larrea
6. MSc. Henry Rolando Ojeda Barturén
7. MSc. Giovana Nancy Livia Cordova, M.Sc.

Firma

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

Representantes Estudiantes

8. Chevarria Aleman Víctor Raúl
9. Mendoza Benitez Christian Stalin
10. Cordova Acosta Kleydher Meylin Ingrid

Firma

.....
.....
.....



297

Acta de Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque.

Siendo los 10 a.m. del día 05 de Diciembre del 2019, en las oficinas del Decanato de la Facultad de Medicina Veterinaria de la UNPRG, se reunió el Consejo de Facultad con la presencia de los siguientes miembros: MV. MSc. Segundo Montenegro Vidarte, - Decano; MV. MSc. Jumber Ely González Zamora; MV. MSc. César Augusto Piscoya Vargas; MV. Fortunato Aurelio Cruzado Seclén; MV. MSc. Henry Rolando Ojeda Barturén; MV. Natividad Adriano Castañeda Jarrea; MV. MSc. Giovana Nancy Livia Córdova, de la representación docente. Estudiante Chevarria Aleman Victor Paul; estudiante Mendoza Benites Christian Stalin; estudiante Córdova Acosta Kleydher Meylin Ingrid, de la representación estudiantil.

Verificado el Quórum de reglamento, el Sr. Decano dio por iniciada la Sesión de Consejo de Facultad con la siguiente agenda:

1. Aprobación de Grados y Títulos
2. Ratificación y Ascenso de Docentes
3. Ratificar Resoluciones N° 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, y 142 - 2019 - FMV.

Los puntos de agenda pasaron a Orden del día tomándose los ptes. acuerdos:

1. Aprobar seis (06) Grados de Bachiller en Medicina Veterinaria y Catorce (14) Títulos de Médico Veterinario, según el pte. detalle: Expedientes de Grado de Bachiller en Medicina Veterinaria:
 - Exp. N° 2114 - 2019 - FMV. Rodolfo Wilfredo Mirez Guevara.
 - Exp. N° 2115 - 2019 - FMV. Carla Jennifer Barturén Paniatauta
 - Exp. N° 2116 - 2019 - FMV. Juana Ypabel Riojas Chapoñán
 - Exp. N° 2117 - 2019 - FMV. Fausto Frank Telly Fernandez Flores
 - Exp. N° 2118 - 2019 - FMV. Yely Yessenia Quintana Goicochea.
 - Exp. N° 2119 - 2019 - FMV. Esmeria Vásquez Romero.
- Expedientes de Título de Médico Veterinario:
 - Exp. N° 1984 - 2019 - FMV. Walter Enrique Garnique Gonzalez



- Exp. N^o 1997-2019 - FMV. Diana Teresa de Jesús Carrías Peicon
- Exp. N^o 1998-2019 - FMV. Cynthia Elva Vilcherrez Ortiz
- Exp. N^o 2004-2019 - FMV. Pedro Juan Ventura Inga.
- Exp. N^o 2005-2019 - FMV. Luis Carlos Castro Saucedo
- Exp. N^o 2006-2019 - FMV. Grace Noelia Chaucafe Neciosup.
- Exp. N^o 2007-2019 - FMV. Ericka Anali Ramos Saucedo.
- Exp. N^o 2008-2019 - FMV. Diamila Hernandez Saucedo
- Exp. N^o 2009-2019 - FMV. Edinson Oswaldo Chozo Graus
- Exp. N^o 2120-2019 - FMV. Rocío Mardony Correa Gasco.
- Exp. N^o 2121-2019 - FMV. Norbil Garcia Torres
- Exp. N^o 2122-2019 - FMV. Sisi Pascuala de la Cruz Camacho
- Exp. N^o 2123-2019 - FMV. Maria Patricia Esqueche llages
- Exp. N^o 2124-2019 - FMV. Ronald Javier Damian Martínez
2. Respecto a la Ratificación y Ascenso de Docentes, el Mv. Fortunato Cruzado Seclén sostiene que ya existe un acuerdo anterior de que se posterga la formación de esta comisión habiendo eso a un acuerdo tomado por la Federación de Docentes de nuestra Universidad, teniendo en cuenta que este proceso tiene un plazo de vigencia hasta el mes de Noviembre del 2020 y que lo que se busca es el beneficio colectivo de nuestros colegas y no podemos personalizarlo, por lo que solicita se respete el acuerdo. La MSc. Giovana Jina Córdova pide que se forme la Comisión de Ratificación y Ascenso porque su solicitud está de acuerdo a lo normado como exigencia de la SUNEDU y que en otras facultades como: Física y Matemáticas ya formaron esas comisiones y el no hacerlo significaría que están vulnerando sus derechos. El MSc. Jumber Gonzales Zamora sostiene que la Comisión de Ratificación y Ascenso de Docentes es una sola comisión para realizar dos procesos diferentes y para el caso de los ascensos se necesite formar un Jurado de Oposición y otro de Méritos, y esto no ha sido implementado, por lo que solicita se haga



299

la consulta a las autoridades pertinentes si nuestra facultad puede realizar este proceso y con esa información se vuelva a convocar a una próxima sesión de Consejo de facultad. El Msc. Segundo Montenegro Vidarte sostiene que se debe formar la Comisión de Ascensos ya que la Comisión de Ratificación Docente va a estar vigente hasta Noviembre del 2020 y que en todo caso se haga la consulta a las autoridades pertinentes. El Msc. César Piscoya Vargas, pregunta: ¿Cómo quedará el acuerdo anterior? cuando ya se ha tomado una decisión en la sesión de Consejo anterior. El Msc. Henry Ojeda Canturén sostiene que para modificar el acuerdo tomado en la sesión anterior de Consejo de facultad tiene que ser sometido a Reconsideración en aplicación del artículo 26 del Reglamento de Sesiones de Consejo. Se dió lectura al artículo 26 de dicho reglamento, que dice: "La Reconsideración de un acuerdo requiere del voto favorable de los dos tercios de los miembros con derecho a voto." El Msc. Jumber González Favara al igual que el Mv. Adriano Castañeda Jarra piden permiso para retirarse por que tienen clases. Se llega al acuerdo de someter a votación la propuesta de Reconsideración del acuerdo de la Sesión anterior de Consejo, obteniéndose como resultado siete (07) votos en contra de la Reconsideración del acuerdo anterior y un (01) voto a favor, por lo tanto, se mantiene el acuerdo tomado en la sesión anterior del Consejo de facultad de postergar la formación de la Comisión de Ratificación y Ascenso Docente.

3. Se aprobó por unanimidad las siguientes Resoluciones:

Res. N° 132-2019-FUV. Otorgar licencia con Goce de haber, por capacitación a la Msc. Giovana Nancy Liria Bidoira.

Res. N° 133-2019-FUV: Designar a la Dra. Gloria Vásquez Sánchez como Directora de la Unidad de Investigación.

Res. N° 134-2019-FUV: Designar al Msc. Henry Ojeda Canturén como Jefe de la Oficina de Procesos Académicos

Res. N° 135-2019-FUV: Designar al Msc. Edgar Vásquez Sánchez como Director de la Unidad de Posgrado



Res. N^o 136-2019-FMV: Designar como Directora de la Unidad de Responsabilidad Social a la MSc. Giovana Livia Cordova.

Res. N^o 137-2019-FMV: Designar al Msc. Henry Ojeda Corturei como Secretario Docente de la Facultad de Med-Vet.

Res. N^o 138-2019-FMV: Designar al Msc. Vicente Gonzales Tulcan como Director de la Escuela Profesional de Med. Veterinaria

Res. N^o 139-2019-FMV: Designar a la MSc. Graciela Elsa Chavil Montalvan, a la MSc. Ruth Alva Fernandez y al MV. Fortunato Cruzado Seclén como miembros de la Comisión de Revisión de Grados y Títulos.

Res. N^o 140-2019-FMV: Ratificar al MV. Adriano Castañeda Jarrea como Jefe de la Biblioteca y Hemeroteca

Res. N^o 141-2019-FMV: Encargar a la MSc. Giovana Livia Cordova como Jefa de la Oficina de Seguimiento del Graduado.

Reso. N^o 142-2019-FMV: Autorizar la suspensión de labores académicas el día viernes 20 de diciembre del pte. año desde las 8:00 a.m. hasta 13:00 p.m.

Siendo las 12:30 hs. del mismo día y no habiendo nada más que tratar, el Sr. Decano levanta la Sesión, lo que doy fe como Secretario.